



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



ACTA NÚM.29-2020

SESION EXTRAORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Vente (2020), siendo las 10:21, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar: PROYECTO DE RESOLUCION PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE PARQUE ECOLOGICO DON MIGUEL FERIS IGESIAS, EL AREA DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE SAN PEDRO DE MACORIS, PRESENTADO POR EL DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA; **Estando Presentes: DR. MIGUEL ARREDONDO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SRA. LUISA PIERRET VICE PRESIDENTA, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, LICDO. BRAYAN E. CORDERO, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ, LICDA. AURORA ROSADO, Licda. MASSIEL DURAN, DR. ODALIS RAMOS, SR. CARLOS J. CALCAGNO, SR. MANUEL A MEJIA, LICDA. FLOR ALVAREZ ING. WENDY C. REYES, SR. LUIS M.L ALMONTE, SR. JOSE DE LEON y RAYMOND RAFAEL ORTIZ, ALCALDE, ASISTIDO POR EL SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

Ausentes: el LICDO. ROBERTO ENCARNACION (excusa).

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Dr. Miguel Arredondo sometió los que estén de acuerdo en conocer el punto, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Regidor Carlos Calcagno solicitó que se libere de debates y someta a votación.

Secundado por la mayoría de Regidores.

El Secretario del Concejo Licdo. Juan Olivo Sánchez sometió, los que estén de acuerdo en aprobar, el Proyecto de Resolución para la designar con el nombre de Parque Ecológico Don Miguel Feris Iglesias, el área dónde se encuentra el Ministerio de Medio Ambiente de San Pedro de Macorís, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.53-2020, que designa con el nombre de “Parque Ecológico Don Miguel Feris



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

Iglesias" el área dónde se encuentra ubicado el Ministerio de Medio Ambiente de San Pedro de Macorís. Con las siguientes delimitaciones: al Norte: Autovía del Este, al Sur: Barrio Buenos Aires, al Este: El CODIA y al oeste: Terrenos del CEA.

Se abstuvieron de votar los Regidores: Bryan Cordero, Ramón Leonardo, Aurora Rosado, Luisa Pierret, Francisco Frías y Wendy Reyes.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 10:35 A.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente, los Regidores y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

